

# UNIDAD EDUCATIVA RUBEN CEVALLOS VEGA

TAZAYACU- TENA- NAPO- ECUADOR

[colegiorubencevallosvega@yahoo.es](mailto:colegiorubencevallosvega@yahoo.es)

## ACTA DE CONSTITUCION DE LA ASOCIACION

### “JOVENES MOTIVADOS PARA EL FUTURO”

Reunidos en el aula de décimo año de educación básica de la Unidad Educativa Rubén Cevallos Vega, a las 12,15 horas del día lunes 5 del mes de octubre del 2013, las personas que promueven la Asociación JES que se detallan a continuación:

#### NOMINA DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES DEL PROYECTO JES.

- 1.-Aguinda Rudy
- 2.-Aguinda Vinicio
- 3.-Aguinda Jordy
- 4.-Alvarado Flora
- 5.-Alvarado Livio
- 6.-Alvarado Soraya
- 7.-Alvarado Renne
- 8.-Alvarado Johana
- 9.-Alvarado Jorge
- 10.-Alvarado Reinella-
- 11.-Alvarado Vanesa
- 12.-Grefa Jairo
- 13.-Grefa Jamilex
- 14.-Grefa Jenny
- 15.-Grefa Jhon
- 16.-Jipa Alison
- 17.-Mamallacta Paola

#### ACUERDAN:

**PRIMERO.-** Constituir una asociación JES que se denominara **“JOVENES MOTIVADOS PARA EL FUTURO”**.

**SEGUNDO.-** Aprobar los estatutos por lo que se registrá la asociación, que fueron leídos y aprobados por una nimidad de todos/as.

Y sin más que tratar firmamos todos y todas las/os asistentes.

Tazayacu a 5 de octubre del 2013.

Sr. Jofre Andy

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION JOVENES MOTIVADOS PARA EL FUTURO

# UNIDAD EDUCATIVA RUBEN CEVALLOS VEGA

TAZAYACU- TENA- NAPO- ECUADOR

colegiorubencevallosvega@yahoo.es

## ESTATUTOS

**Artículo 1.-** Se constituye la asociación JES sin ánimo de lucro, para un bien común: Con el nombre de

**“JOVENES MOTIVADOS PARA EL FUTURO”** dentro del programa Jóvenes Emprendedores Sociales, con los reglamentos que establecen en los presentes estatutos.

**Artículo 2.-** Se trabajará en el centro educativo: Unidad Educativa Rubén Cevallos Vega.

**Dirección:** Vía Muyuna Atacapi Km 6 ½, es el ámbito donde se realizara todas las actividades.

**Artículo 3.-** La asociación JES se constituye el 16 de octubre del año 2013, hasta el 31 de mayo del 2014.

**Artículo 4.-** La asociación juvenil tiene los siguientes fines, elaborar un proyecto social enfocado a la adquisición de implementos deportivos.

**Artículo 5.-** Para el cumplimiento de éstos fines se realizaran las siguientes actividades:

-Venta de alimentos rápidos en las horas de receso.

-Venta de golosinas.

-Rifas.

-Venta de frutas del medio.

**Artículo 6.-** De todas las actividades se responsabilizan los estudiantes del proyecto.

**Artículo 7.-** La junta directiva está formada por la Presidenta, jefe de marketing, Jefe de comercialización, y Jefe de Producción.

**Artículo 8.-** Se buscaran fondos para adquirir de implementos deportivos para la Institución Educativa. En colaboración con una ONGS, el centro socio y las ventas realizadas en el proceso de recaudación de fondos.

**Artículo 9.-** El Jefe de marketing presentara cada semana el dinero recaudado por las ventas.

**Artículo 10.-** Cada socio/a de la asociación realizara una aportación inicial de 2.00 dólares.

Sr. Jofre Andy

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION “JOVENES MOTIVADOS PARA EL FUTURO”